COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, 30 de septiembre de 2021

Oficio: OIC/046/2021

Por este medio y de conformidad con los artículos 23, 66 fracción II, y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, hago del conocimiento y solicito de este Comité de Transparencia, confirme la clasificación confidencial parcial de los datos personales contenidos en la información recibida durante el tercer trimestre del ejercicio 2021, propuesta por este Órgano Interno de Control, en razón de las consideraciones y fundamentos siguientes:

Conforme lo establecen los artículos 11, 12, 16 y 22 fracción XI de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia.

Aunado a lo anterior, los artículos 86 y 87 de la ley antes citada, indican que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información relativa al título cuarto de la referida ley, en los portales oficiales de internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia en los formatos de publicación que establezcan los Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el citado título en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la referida ley de transparencia.

En ese sentido, en lo que respecta a la información a publicarse señalada en el artículo 95 fracción VIII -versión pública de declaraciones patrimoniales-, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y poder cumplir con su difusión en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de Internet institucional, solicito la clasificación parcial de los datos considerados como confidenciales, que se encuentran en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de esta Comisión Estatal, quedando dicha clasificación, como sigue:

Apartado	Campo testado
Declaración patrimonial.	
Datos generales.	CURP, RFC, Homoclave, Correo electrónico personal/alterno, Número telefónico de casa, Número celular personal, Situación personal/estado civil, Régimen matrimonial, País de nacimiento, Nacionalidad, Aclaraciones/observaciones
Domicilio del declarante.	Todos los campos.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Apartado	Campo testado
Datos curriculares del declarante.	Aclaraciones/observaciones.
Datos del empleo, cargo o comisión.	Aclaraciones/observaciones.
Experiencia laboral (últimos cinco empleos).	Aclaraciones/observaciones.
Datos de la pareja.	Todos los campos.
Datos del dependiente económico.	Todos los campos.
Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos.	Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos después de impuestos, Aclaraciones/observaciones.
¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?	Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos recibido en el año inmediato anterior después de impuestos, Aclaraciones/observaciones.
Bienes inmuebles.	Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor de la propiedad; RFC del transmisor; Relación del transmisor de la propiedad con el titular; Datos del Registro Público de la Propiedad; Ubicación del inmueble; Aclaraciones/observaciones.
Vehículos.	Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor; RFC del transmisor; Relación del transmisor del vehículo con el titular; Número de serie o registro; ¿Dónde se encuentra registrado?; Aclaraciones/observaciones.
Bienes muebles.	Todos los datos de los bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor; RFC del transmisor; Relación del transmisor del mueble con el titular; Tercero, persona física; Aclaraciones/observaciones.
Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos.	Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros que sean

Apartado	Campo testado
	copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Número de cuenta, contrato o póliza; Saldo a la fecha; Aclaraciones/observaciones.
Adeudos/pasivos.	Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Número de cuenta o contrato; Saldo insoluto; Otorgante del crédito, persona física; Nombre; RFC; Aclaraciones/observaciones.
Préstamo o comodato por terceros.	Ubicación del inmueble; Número de serie o registro; ¿Dónde se encuentra registrado?; Dueño o titular, persona física; Nombre del dueño o titular; RFC; Relación con el dueño o el titular; Aclaraciones/observaciones.
Declaración de intereses.	
Participación en empresas, sociedades o asociaciones (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos.
¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones? (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos, Nombre de la institución, RFC, Aclaraciones/observaciones.
Apoyos o beneficios públicos (hasta los últimos 2 años).	Beneficiario del programa cuando no sea el declarante, Aclaraciones/observaciones.
Representación (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos; Representante/representado, persona física; Nombre del representante/representado; RFC del representante/representado; Aclaraciones/observaciones.
Clientes principales (hasta los últimos 2 años).	Todos los clientes principales de la pareja o dependientes económicos; Cliente principal, persona física; Nombre del cliente principal; RFC del cliente principal; Aclaraciones/observaciones.
Beneficios privados (hasta los últimos 2 años).	Otorgante, persona física; Nombre del otorgante; RFC del otorgante; Beneficiario, cuando no sea el declarante; Aclaraciones/observaciones.
Fideicomisos (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos; Fideicomitente, persona física; Nombre del fideicomitente; RFC del

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Apartado	Campo testado
	fideicomitente; Fideicomisario, persona física; Nombre del fideicomisario; RFC del fideicomisario; Aclaraciones/observaciones.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, que señala que las declaraciones patrimoniales son públicas, salvo aquellos rubros que puedan afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 fracción II, 141 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; 4 fracciones XI y XII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, en relación con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

En este orden de ideas, solicito del Comité de Transparencia confirme la clasificación parcial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de esta Comisión Estatal.

Por tanto, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66 fracción II y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se somete a su consideración la clasificación parcial de la información sujeta a publicarse conforme la normatividad respectiva, y en su momento se me comunique el resultado de ello.

En espera de su resolución, me reitero a sus órdenes para cualquier tipo de aclaración o duda al respecto.

Atentamente

L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz
Titular del Órgano Interno de Control

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
30 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión extraordinaria número 16 del Comité de Transparencia

En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las catorce horas del día treinta de septiembre de dos mil veintiuno, constituidos previa convocatoria los integrantes del Comité de Transparencia de la citada Comisión, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General; Mtro. Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico y Lic. Daniela Verdugo Mejía, Directora de Administración, con carácter de Presidente y Vocales respectivamente, en la sala de juntas de este organismo público, ubicada en calle Ruperto L. Paliza 566 Sur en la colonia Miguel Alemán, en esta ciudad, con la finalidad de analizar la propuesta contenida en el oficio número OIC/046/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021 suscrito por el el L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de esta CEDH, en el sentido de confirmar la clasificación confidencial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales del personal que labora en esta institución, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción II, 141 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

I. PASE LISTA DE ASISTENCIA

El Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General, en su carácter de Presidente de este Comité de Transparencia, cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico de esta CEDH, para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes de este Comité.

II. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Mtro. Miguel Ángel López Núñez, declara que en virtud de que nos encontramos presentes los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que el presidente de este Comité declara instalada la sesión.

III. ASUNTOS A TRATAR Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En este numeral se somete a consideración de los integrantes de este Comité los puntos a tratar en esta sesión:

Pase de lista.

Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

1. Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio número OIC/046/2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, suscrito por el L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de esta CEDH, en el sentido de confirmar la clasificación confidencial parcial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales del personal que labora en esta institución.

Por UNANIMIDAD se aprueba el orden del día de esta sesión extraordinaria número 16 del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN RELATIVA A LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO CONFIDENCIALES, EMITIDA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO CEDH/CT/18/2021.

Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, el Mtro. Miguel Ángel López Núñez recoge los votos y da cuenta de que por UNANIMIDAD se resuelve confirmar la clasificación de los datos personales en mención.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, el Presidente del Comité clausura la sesión, siendo las 14:30 horas del día 30 de septiembre de 2021.

Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza
Visitador General y Presidente
del Comité de Transparencia

Mtro. Miguel Ángel López Núñez
Secretario Técnico y Vocal
del Comité de Transparencia

Lic. Daniela Verdugo Mejía
Directora de Administración y
Vocal del Comité de Transparencia

CEDH SINALOA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

EXPEDIENTE NÚMERO: CEDH/CT/18/2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

Analizado el expediente citado al rubro, formado con motivo de la petición formulada por el L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de esta CEDH, por medio de la cual solicita la clasificación confidencial parcial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales del personal que labora en esta institución, este Comité de Transparencia integrado de acuerdo a lo previsto por el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, por el Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General y Presidente de este Comité de Transparencia; Mtro. Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico de esta CEDH; y Lic. Daniela Verdugo Mejía, Vocales de este Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción II, 141 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite la presente resolución:

I. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

1. La petición de referencia fue presentada por el L.E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control de esta CEDH, en el oficio con folio OIC/046/2021 de fecha 30 de septiembre del año en curso, en el sentido de confirmar la clasificación confidencial parcial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales del personal que labora en esta institución.

2. Recibido el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. COMPETENCIA

Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, 66 fracción II y 141 y 149 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. El Titular del Órgano Interno de Control sustenta su petición a través de las siguientes consideraciones y fundamentos:

"(...)
Conforme lo establecen los artículos 11, 12, 16 y 22 fracción XI de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, los sujetos obligados deberán publicar y mantener actualizada la información relativa a las obligaciones de transparencia.

Aunado a lo anterior, los artículos 86 y 87 de la ley antes citada, indican que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información relativa al título cuarto de la referida ley, en los portales oficiales de internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia en los formatos de publicación que establezcan los Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el citado título en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la referida ley de transparencia.

En ese sentido, en lo que respecta a la información a publicarse señalada en el artículo 95 fracción VIII -versión pública de declaraciones patrimoniales-, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y poder cumplir con su difusión en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el portal de Internet institucional, solicito la clasificación parcial de los datos considerados como confidenciales, que se encuentran en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de esta Comisión Estatal, quedando dicha clasificación, como sigue:

Apartado	Campo testado
Declaración patrimonial.	
Datos generales.	CURP, RFC, Homoclave, Correo electrónico personal/alterno, Número telefónico de casa, Número celular personal, Situación personal/estado civil, Régimen matrimonial, País de nacimiento, Nacionalidad, Aclaraciones/observaciones
Domicilio del declarante.	Todos los campos.
Datos curriculares del declarante.	Aclaraciones/observaciones.
Datos del empleo, cargo o comisión.	Aclaraciones/observaciones.
Experiencia laboral (últimos cinco empleos).	Aclaraciones/observaciones.
Datos de la pareja.	Todos los campos.
Datos del dependiente económico.	Todos los campos.
Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos.	Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos después de impuestos, Aclaraciones/observaciones.
¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?	Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos recibido en el año inmediato anterior después de impuestos, Aclaraciones/observaciones.

Apartado	Campo testado
Bienes inmuebles.	Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor de la propiedad; RFC del transmisor; Relación del transmisor de la propiedad con el titular; Datos del Registro Público de la Propiedad; Ubicación del inmueble; Aclaraciones/observaciones.
Vehículos.	Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor; RFC del transmisor; Relación del transmisor del vehículo con el titular; Número de serie o registro; ¿Dónde se encuentra registrado?; Aclaraciones/observaciones.
Bienes muebles.	Todos los datos de los bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Transmisor, persona física; Nombre del transmisor; RFC del transmisor; Relación del transmisor del mueble con el titular; Tercero, persona física; Aclaraciones/observaciones.
Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos.	Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros que sean copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Número de cuenta, contrato o póliza; Saldo a la fecha; Aclaraciones/observaciones.
Adeudos/pasivos.	Todos los datos de los adeudos/pasivos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante; Tercero, persona física; Número de cuenta o contrato; Saldo insoluto; Otorgante del crédito, persona física; Nombre; RFC; Aclaraciones/observaciones.
Préstamo o comodato por terceros.	Ubicación del inmueble; Número de serie o registro; ¿Dónde se encuentra registrado?; Dueño o titular, persona física; Nombre del dueño o titular; RFC; Relación con el dueño o el titular; Aclaraciones/observaciones.
Declaración de intereses.	
Participación en empresas, sociedades o asociaciones (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos.
¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones? (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos, Nombre de la institución, RFC, Aclaraciones/observaciones.

Apartado	Campo testado
Apoyos o beneficios públicos (hasta los últimos 2 años).	Beneficiario del programa cuando no sea el declarante, Aclaraciones/observaciones.
Representación (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos; Representante/representado, persona física; Nombre del representante/representado; RFC del representante/representado; Aclaraciones/observaciones.
Clientes principales (hasta los últimos 2 años).	Todos los clientes principales de la pareja o dependientes económicos; Cliente principal, persona física; Nombre del cliente principal; RFC del cliente principal; Aclaraciones/observaciones.
Beneficios privados (hasta los últimos 2 años).	Otorgante, persona física; Nombre del otorgante; RFC del otorgante; Beneficiario, cuando no sea el declarante; Aclaraciones/observaciones.
Fideicomisos (hasta los últimos 2 años).	Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos; Fideicomitente, persona física; Nombre del fideicomitente; RFC del fideicomitente; Fideicomisario, persona física; Nombre del fideicomisario; RFC del fideicomisario; Aclaraciones/observaciones.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, que señala que las declaraciones patrimoniales son públicas, salvo aquellos rubros que puedan afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Derivado de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66, fracción II, 141 y 165 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; 4 fracciones XI y XII, dela Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, en relación con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

En este orden de ideas, solicito del Comité de Transparencia confirme la clasificación parcial de los datos personales contenidos en las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de esta Comisión Estatal."

SEGUNDO. Los artículos 86 y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa establece respectivamente, que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información a que se refiere el Título Cuarto de la citada ley, en los portales oficiales en internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en los formatos de publicación que para tal efecto establezcan los lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional para asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible,

comprensible y verificable; y que la información correspondiente a las obligaciones de transparencia deberá actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la Ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso y deberá permanecer disponible y accesible, atendiendo a las cualidades de la misma, de conformidad con los criterios que para tal efecto emita el Sistema Nacional.

Por su parte, el artículo 95 fracción VIII de la misma Ley señala que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, en este caso, la relativa a las declaraciones patrimoniales.

En tanto que el artículo 165 establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. Asimismo, el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, dispone que se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo.

En el mismo sentido, el arábigo y fracción citados en última instancia, establece de manera enunciativa más no limitativa, que una persona es identificada o identificable en cuanto a sus características físicas y los siguientes datos generales: nombre, edad, sexo, estado civil, escolaridad, nacionalidad, número telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN, número de seguridad social o análogo y Registro Federal de Contribuyente.

Y finalmente, el artículo 155 fracción III de la Ley de Transparencia estatal dispone que la clasificación de la información se llevará a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley.

TERCERO. A partir de lo antes expuesto, y tomando en cuenta que al Titular del Órgano Interno de Control le corresponde publicar y actualizar la información que refiere el artículo 95 fracción VIII de la LTAIPES, y que en los documentos a registrar (declaraciones patrimoniales) en los formatos de carga correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2021, se encuentran datos personales, resulta procedente CONFIRMAR la declaración de clasificación de los documentos en cuestión.

Al momento de elaborar las versiones públicas de las documentos mencionados en el oficio número OIC/046/2021 y de la presente resolución, el Titular del Órgano Interno de Control deberá testar sólo aquellos datos personales que en ellos se consignen, en apego a lo previsto en el artículo 160, 165 de la Ley de Transparencia estatal, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y de esta manera dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo (AP-CEAIP 04/2021) por el que se modifican los Lineamientos Técnicos para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como los criterios y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, en lo que corresponde al artículo 95 fracción VIII de la citada ley y las disposiciones contenidas

en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 66 fracción II, 141 y 155 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

ÚNICO. Se CONFIRMA por unanimidad la clasificación de los datos considerados como confidenciales que se encuentran en las declaraciones patrimoniales del personal de que labora en esta Comisión Estatal, según lo precisado en los puntos de Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la elaboración de su versión pública, y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

NOTIFÍQUESE al Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa para el efecto conducente.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, en sesión extraordinaria número 16 de fecha 30 de septiembre de 2021, por unanimidad de votos de sus Vocales, los cuales son enunciados al rubro, haciendo constar que a la fecha de la presente resolución no existe nombramiento de Titular de Datos Personales.

Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza
Visitador General y Presidente
del Comité de Transparencia

Mtro. Miguel Ángel López Núñez
Secretario Técnico y Vocal
del Comité de Transparencia

Lic. Daniela Verdugo Mejía
Directora de Administración y
Vocal del Comité de Transparencia

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN DEL ENCARGO Y DE INTERESES

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Declarante		Firma
Nombre	YOSSEMITH MALACÓN HERNÁNDEZ	
Área de Adscripción	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
Empleo o Cargo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Fecha de Conclusión del Empleo	06 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
Fecha de presentación de la declaración	10 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

Órgano Interno de Control		Firma y Sello de recibido
Titular	Pavel Jonathan Hernández Ortiz	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 10 SEP. 2021 CONTRALORÍA INTERNA

RECIBI ACUSE ORIGINAL

NOTA: SÍRVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

C. YOSSEMITH MALACON HERNANDEZ,

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

LOS DATOS DE TERCEROS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PERSONAS FÍSICAS, Y LOS DATOS RESALTADOS NO SERÁN PÚBLICOS.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

CONCLUSIÓN

1. DATOS GENERALES

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
YOSSEMITH	MALACON	HERNANDEZ
CURP	RFC	HOMOCLAVE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA
NO APLICA		NO APLICA

NÚMERO CELULAR PERSONAL	SITUACIÓN PERSONAL / ESTADO CIVIL
	SOLTERO (A) ☐ CASADO (A) ☐ DIVORCIADO (A) ☐ VIUDO (A) ☐ CONCUBINA / CONCUBINARIO / UNIÓN LIBRE ☐ SOCIEDAD DE CONVIVENCIA ☐

RÉGIMEN MATRIMONIAL			PAÍS DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
SOCIEDAD CONYUGAL	SEPARACIÓN DE BIENES ☐	OTRO / ESPECIFIQUE ☐		

ACLARACIONES / OBSERVACIONES: NINGUNA

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

EN MÉXICO			EN EL EXTRANJERO		
CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR
COLONIA / LOCALIDAD	MUNICIPIO / ALCALDÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD / LOCALIDAD		ESTADO / PROVINCIA
CÓDIGO POSTAL			PAÍS		CÓDIGO POSTAL

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

ESCOLARIDAD

NIVEL

[ ] PRIMARIA [ ] SECUNDARIA [■] BACHILLERATO [ ] CARRERA TÉCNICA O COMERCIAL [ ] LICENCIATURA [ ] ESPECIALIDAD

[ ] MAESTRÍA [ ] DOCTORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PREPARATORIA HERMANOS FLORES MAGÓN
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	

ESTATUS

[ ] CURSANDO [ ] FINALIZADO [ ] TRUNCO

DOCUMENTO OBTENIDO

[ ] BOLETA [ ] CERTIFICADO [ ] CONSTANCIA [ ] TÍTULO

FECHA DE OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO	15 DE JULIO DE 1999

LUGAR DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

[■] EN MÉXICO [ ] EN EL EXTRANJERO

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

4. DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA ☐

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	FEDERAL ☐	ESTATAL ■	MUNICIPAL / ALCALDÍA ☐
ÁMBITO PÚBLICO	EJECUTIVO ☐	LEGISLATIVO ☐	JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO ☐
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA		

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?	NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRAC	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SÍ ☐ NO ■	PERSONAL OPERATIVO DE CONFIANZA

ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL	
	APOYAR AL TITULAR, AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y A LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN ESTATAL EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES.

FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN	TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN
05 DE AGOSTO DE 2019	6677522421 214

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

EN MÉXICO			EN EL EXTRANJERO		
CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR	CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR
RUPERTO L. PALIZA	566 SUR				
COLONIA / LOCALIDAD	MUNICIPIO / ALCALDÍA	ENTIDAD FEDERATIVA	CIUDAD / LOCALIDAD		ESTADO / PROVINCIA
MIGUEL ALEMÁN	CULIACÁN	SINALOA			
CÓDIGO POSTAL			PAÍS		CÓDIGO POSTAL
81400					

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO

NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA ☐

ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE:

PÚBLICO ☐ PRIVADO ■ OTRO (ESPECIFIQUE) ☐

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	ÁMBITO PÚBLICO
FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA ☐	EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO ☐

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	RFC	NO DISPONIBLE
RED DE RENTAS	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	TALLER

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL
MECANICO	ARREGLO DE MAQUINARIA LIGERA PARA CONSTRUCCION

SECTOR AL QUE PERTENECE

- ☐ AGRICULTURA
- ☐ MINERÍA
- ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA
- ■ CONSTRUCCIÓN
- ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA
- ☐ COMERCIO AL POR MAYOR
- ☐ COMERCIO AL POR MENOR
- ☐ TRANSPORTE
- ☐ MEDIOS MASIVOS
- ☐ SERVICIOS FINANCIEROS
- ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS
- ☐ SERVICIOS PROFESIONALES
- ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS
- ☐ SERVICIOS DE SALUD
- ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
15 DE AGOSTO DE 2016	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
LUGAR DONDE SE UBICA	
■ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO	

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO

NINGUNO ☐ AGREGAR ☐ MODIFICAR ☐ SIN CAMBIO ☐ BAJA ☐

ÁMBITO / SECTOR EN EL QUE LABORASTE:

PÚBLICO ☐ PRIVADO ■ OTRO (ESPECIFIQUE) ☐

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO	ÁMBITO PÚBLICO
FEDERAL ☐ ESTATAL ☐ MUNICIPAL / ALCALDÍA ☐	EJECUTIVO ☐ LEGISLATIVO ☐ JUDICIAL ☐ ÓRGANO AUTÓNOMO ☐

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO / NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	RFC	NO DISPONIBLE
TODO EN FIJACION	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN / ÁREA	TALLER

EMPLEO, CARGO O COMISIÓN / PUESTO	ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL
MECÁNICO	SERVICIO A MAQUINARIA LIGERA

SECTOR AL QUE PERTENECE

- ☐ AGRICULTURA
- ☐ MINERÍA
- ☐ ENERGÍA ELÉCTRICA
- ■ CONSTRUCCIÓN
- ☐ INDUSTRIA MANUFACTURERA
- ☐ COMERCIO AL POR MAYOR
- ☐ COMERCIO AL POR MENOR
- ☐ TRANSPORTE
- ☐ MEDIOS MASIVOS
- ☐ SERVICIOS FINANCIEROS
- ☐ SERVICIOS INMOBILIARIOS
- ☐ SERVICIOS PROFESIONALES
- ☐ SERVICIOS CORPORATIVOS
- ☐ SERVICIOS DE SALUD
- ☐ SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- ☐ SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)

FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO
MARZO DE 2006	JULIO DE 2016
LUGAR DONDE SE UBICA	
■ EN MÉXICO ☐ EN EL EXTRANJERO	

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

NINGUNA

8. INGRESOS NETOS DEL AÑO EN CURSO A LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DEL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

CAPTURAR CANTIDADES LIBRES DE IMPUESTOS, SIN COMAS, SIN PUNTOS, SIN CENTAVOS Y SIN CEROS A LA IZQUIERDA	
I.- REMUNERACIÓN NETA DEL AÑO EN CURSO A LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	73257
II.- OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)	0
II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL / TIPO DE NEGOCIO	
II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA	☐ CAPITAL ☐ FONDOS DE INVERSIÓN ☐ ORGANIZACIONES PRIVADAS ☐ SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO ☐ VALORES BURSÁTILES ☐ BONOS ☐ OTRO (ESPECIFIQUE)
II.3.- POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO	
II.4.- POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE BIEN ENAJENADO	☐ MUEBLE ☐ INMUEBLE ☐ VEHÍCULO
II.5 - OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGUROS DE VIDA, ETC.)	
A.- INGRESOS DEL DECLARANTE DEL AÑO EN CURSO A LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN(SUMA DEL NUMERAL I Y II)	73257
B.- INGRESOS DEL AÑO EN CURSO A LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE LA PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
C.- TOTAL DE INGRESOS NETOS DEL AÑO EN CURSO A LA FECHA DE CONCLUSIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	73257
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	LOS INGRESOS DECLARADOS SON CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

9. ¿ TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR?

SÍ [X] NO [ ]

FECHA DE INICIO	01 DE ENERO DE 2020	FECHA DE CONCLUSIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2020

INGRESOS NETOS, RECIBIDOS DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR	
I.- REMUNERACIÓN NETA DEL DECLARANTE, RECIBIDA DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	123673
II.- OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE, RECIBIDOS DURANTE EL TIEMPO EN EL QUE SE DESEMPEÑÓ COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DEL II.1 AL II.5)	0
II.1.- POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL / TIPO DE NEGOCIO	
II.2.- POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE INSTRUMENTO QUE GENERÓ EL RENDIMIENTO O GANANCIA [ ] CAPITAL [ ] FONDOS DE INVERSIÓN [ ] ORGANIZACIONES PRIVADAS [ ] SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO [ ] VALORES BURSÁTILES [ ] BONOS [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)	
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE SERVICIO PRESTADO	
II.4.- POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
TIPO DE BIEN ENAJENADO [ ] MUEBLE [ ] INMUEBLE [ ] VEHÍCULO	
II.5.- OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
ESPECIFICAR TIPO DE INGRESO (ARRENDAMIENTO, REGALÍA, SORTEOS, CONCURSOS, DONACIONES, SEGURO DE VIDA, ETC)	0
A.- INGRESO NETO DEL DECLARANTE, RECIBIDO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	123673

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

B.- INGRESO NETO DE LA PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, RECIBIDO EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	0
C.- TOTAL DE INGRESOS NETOS PERCIBIDOS POR EL DECLARANTE, PAREJA Y / O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR (SUMA DE LOS APARTADOS A Y B)	123673
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

II.- DECLARACIÓN DE INTERESES

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

1. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

[ ] DECLARANTE [ ] PAREJA [ ] DEPENDIENTE ECONÓMICO

NOMBRE DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	RFC	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A ESCRITURA

TIPO DE PARTICIPACIÓN
- [ ] SOCIO
- [ ] ACCIONISTA
- [ ] COMISARIO
- [ ] REPRESENTANTE
- [ ] APODERADO
- [ ] COLABORADOR
- [ ] BENEFICIARIO
- [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?
SÍ [ ] NO [ ]

MONTO MENSUAL NETO

LUGAR DONDE SE UBICA

EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE
- [ ] AGRICULTURA
- [ ] MINERÍA
- [ ] ENERGÍA ELÉCTRICA
- [ ] CONSTRUCCIÓN
- [ ] INDUSTRIA MANUFACTURERA
- [ ] COMERCIO AL POR MAYOR
- [ ] COMERCIO AL POR MENOR
- [ ] TRANSPORTE
- [ ] MEDIOS MASIVOS
- [ ] SERVICIOS FINANCIEROS
- [ ] SERVICIOS INMOBILIARIOS
- [ ] SERVICIOS PROFESIONALES
- [ ] SERVICIOS CORPORATIVOS
- [ ] SERVICIOS DE SALUD
- [ ] SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- [ ] SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

2. ¿ PARTICIPA EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES ? (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

TODOS LOS DATOS DE LA PARTICIPACIÓN EN ALGUNA DE ESTAS INSTITUCIONES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

[ ] DECLARANTE [ ] PAREJA [ ] DEPENDIENTE ECONÓMICO

TIPO DE INSTITUCIÓN		
[ ] ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL [ ] ORGANIZACIONES BENÉFICAS [ ] PARTIDOS POLÍTICOS [ ] GREMIOS / SINDICATOS [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
	RFC	
	PUESTO / ROL	
	FECHA DE INICIO DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	
	¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU PARTICIPACIÓN?	SÍ [ ] NO [ ]
	MONTO MENSUAL NETO	

LUGAR DONDE SE UBICA	
EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA

ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

3. APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS
(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

BENEFICIARIO DE ALGÚN PROGRAMA PÚBLICO

- [ ] DECLARANTE
- [ ] CÓNYUGE
- [ ] CONCUBINA O CONCUBINARIO
- [ ] CONVIVIENTE
- [ ] HIJO(A)
- [ ] HERMANO(A)
- [ ] CUÑADO(A)
- [ ] MADRE
- [ ] PADRE
- [ ] TÍO(A)
- [ ] PRIMO(A)
- [ ] SOBRINO(A)
- [ ] AHIJADO(A)
- [ ] NUERA
- [ ] YERNO
- [ ] ABUELO(A)
- [ ] NIETO(A)
- [ ] OTRO(A)

NOMBRE DEL PROGRAMA	
INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL APOYO	
NIVEL U ORDEN DE GOBIERNO [ ] FEDERAL [ ] ESTATAL [ ] MUNICIPAL / ALCALDÍA	TIPO DE APOYO [ ] SUBSIDIO [ ] SERVICIO [ ] OBRA [ ] OTROS (ESPECIFIQUE)
FORMA DE RECEPCIÓN DEL APOYO	[ ] MONETARIO [ ] ESPECIE
MONTO APROXIMADO DEL APOYO MENSUAL	
ESPECIFIQUE EL APOYO	
ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

4. REPRESENTACIÓN (HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

TODOS LOS DATOS DE REPRESENTACIÓN DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

[ ] DECLARANTE [ ] PAREJA [ ] DEPENDIENTE ECONÓMICO

TIPO DE REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE [ ] REPRESENTADO [ ]	FECHA DE INICIO DE LA REPRESENTACIÓN
REPRESENTANTE / REPRESENTADO	PERSONA FÍSICA [ ] PERSONA MORAL [ ]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REPRESENTANTE / REPRESENTADO	RFC	
¿RECIBE REMUNERACIÓN POR SU REPRESENTACIÓN? SÍ [ ] NO [ ]	MONTO MENSUAL NETO DE SU REPRESENTACIÓN	

LUGAR DONDE SE UBICA

EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE

- [ ] AGRICULTURA
- [ ] MINERÍA
- [ ] ENERGÍA ELÉCTRICA
- [ ] CONSTRUCCIÓN
- [ ] INDUSTRIA MANUFACTURERA
- [ ] COMERCIO AL POR MAYOR
- [ ] COMERCIO AL POR MENOR
- [ ] TRANSPORTE
- [ ] MEDIOS MASIVOS
- [ ] SERVICIOS FINANCIEROS
- [ ] SERVICIOS INMOBILIARIOS
- [ ] SERVICIOS PROFESIONALES
- [ ] SERVICIOS CORPORATIVOS
- [ ] SERVICIOS DE SALUD
- [ ] SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- [ ] SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

ACLARACIONES / OBSERVACIONES: NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

5. CLIENTES PRINCIPALES
(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

TODOS LOS DATOS DE CLIENTES PRINCIPALES DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

SE MANIFESTARÁ EL BENEFICIO O GANANCIA DIRECTA DEL DECLARANTE SI SUPERA MENSUALMENTE 250 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)

¿REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD LUCRATIVA INDEPENDIENTE AL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN?

SÍ [ ] NO [ ]

[ ] DECLARANTE [ ] PAREJA [ ] DEPENDIENTE ECONÓMICO

NOMBRE DE LA EMPRESA O SERVICIO QUE PROPORCIONA		RFC	

CLIENTE PRINCIPAL	PERSONA FÍSICA [ ]	PERSONA MORAL [ ]

SEÑALE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CLIENTE PRINCIPAL		RFC	

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE

- [ ] AGRICULTURA
- [ ] MINERÍA
- [ ] ENERGÍA ELÉCTRICA
- [ ] CONSTRUCCIÓN
- [ ] INDUSTRIA MANUFACTURERA
- [ ] COMERCIO AL POR MAYOR
- [ ] COMERCIO AL POR MENOR
- [ ] TRANSPORTE
- [ ] MEDIOS MASIVOS
- [ ] SERVICIOS FINANCIEROS
- [ ] SERVICIOS INMOBILIARIOS
- [ ] SERVICIOS PROFESIONALES
- [ ] SERVICIOS CORPORATIVOS
- [ ] SERVICIOS DE SALUD
- [ ] SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- [ ] SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

MONTO APROXIMADO DEL BENEFICIO O GANANCIA MENSUAL QUE OBTIENE DEL CLIENTE PRINCIPAL	

LUGAR DONDE SE UBICA

EN MÉXICO	EN EL EXTRANJERO
ENTIDAD FEDERATIVA	PAÍS DONDE SE LOCALIZA

ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

6. BENEFICIOS PRIVADOS
(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

TIPO DE BENEFICIO

[ ] SORTEO [ ] CONCURSO [ ] DONACIÓN [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

BENEFICIARIO

[ ] DECLARANTE
[ ] CONYUGE
[ ] CONCUBINA O CONCUBINARIO
[ ] CONVIVIENTE
[ ] HIJO(A)
[ ] HERMANO(A)
[ ] CUÑADO(A)
[ ] MADRE
[ ] PADRE
[ ] TÍO(A)
[ ] PRIMO(A)
[ ] SOBRINO(A)
[ ] AHIJADO(A)
[ ] NUERA
[ ] YERNO
[ ] ABUELO(A)
[ ] NIETO(A)
[ ] OTRO(A)

OTORGANTE	PERSONA FÍSICA [ ]	PERSONA MORAL [ ]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OTORGANTE		
RFC		
FORMA DE RECEPCIÓN DEL BENEFICIO	[ ] MONETARIO	[ ] ESPECIE
ESPECIFIQUE EL BENEFICIO		
MONTO MENSUAL APROXIMADO DEL BENEFICIO		
TIPO DE MONEDA		

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE

[ ] AGRICULTURA
[ ] MINERÍA
[ ] ENERGÍA ELÉCTRICA
[ ] CONSTRUCCIÓN
[ ] INDUSTRIA MANUFACTURERA
[ ] COMERCIO AL POR MAYOR
[ ] COMERCIO AL POR MENOR
[ ] TRANSPORTE
[ ] MEDIOS MASIVOS
[ ] SERVICIOS FINANCIEROS
[ ] SERVICIOS INMOBILIARIOS
[ ] SERVICIOS PROFESIONALES
[ ] SERVICIOS CORPORATIVOS
[ ] SERVICIOS DE SALUD
[ ] SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
[ ] SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
[ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

ACLARACIONES / OBSERVACIONES	NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

7. FIDEICOMISOS
(HASTA LOS 2 ÚLTIMOS AÑOS)

NINGUNO [X] AGREGAR [ ] MODIFICAR [ ] SIN CAMBIO [ ] BAJA [ ]

TODOS LOS DATOS DE PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS DE LA PAREJA O DEPENDIENTES ECONÓMICOS NO SERÁN PÚBLICOS.

PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS

[ ] DECLARANTE [ ] PAREJA [ ] DEPENDIENTE ECONÓMICO

TIPO DE FIDEICOMISO	TIPO DE PARTICIPACIÓN
[ ] PÚBLICO [ ] PRIVADO [ ] MIXTO	[ ] FIDEICOMITENTE [ ] FIDUCIARIO [ ] FIDEICOMISARIO [ ] COMITÉ TÉCNICO

RFC DEL FIDEICOMISO			
FIDEICOMITENTE	PERSONA FÍSICA [ ]	PERSONA MORAL [ ]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMITENTE		RFC	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDUCIARIO		RFC	
FIDEICOMISARIO	PERSONA FÍSICA [ ]	PERSONA MORAL [ ]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FIDEICOMISARIO		RFC	

SECTOR PRODUCTIVO AL QUE PERTENECE

- [ ] AGRICULTURA
- [ ] MINERÍA
- [ ] ENERGÍA ELÉCTRICA
- [ ] CONSTRUCCIÓN
- [ ] INDUSTRIA MANUFACTURERA
- [ ] COMERCIO AL POR MAYOR
- [ ] COMERCIO AL POR MENOR
- [ ] TRANSPORTE
- [ ] MEDIOS MASIVOS
- [ ] SERVICIOS FINANCIEROS
- [ ] SERVICIOS INMOBILIARIOS
- [ ] SERVICIOS PROFESIONALES
- [ ] SERVICIOS CORPORATIVOS
- [ ] SERVICIOS DE SALUD
- [ ] SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
- [ ] SERVICIOS DE ALOJAMIENTO
- [ ] OTRO (ESPECIFIQUE)

¿DÓNDE SE LOCALIZA EL FIDEICOMISO?

[ ] EN MÉXICO [ ] EN EL EXTRANJERO

ACLARACIONES / OBSERVACIONES

NINGUNA

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
10 SEP. 2021
CONTRALORÍA INTERNA

Se omitió CURP, RFC, HOMOCLAVE, CORREO ELECTRONICO PERSONAL, NÚMERO CELULAR PERSONAL, ESTADO CIVIL, RÉGIMEN MATRIMONIAL, PAÍS DE NACIMIENTO, NACIONALIDAD, DOMICILIO, COLONIA, CODIGO POSTAL, y CIUDAD con fundamento legal en los artículos 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4, fracción I, incisos a) y b) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, por referirse a información confidencial al tratarse de datos personales no susceptibles de publicidad.